

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes	Tres meses	Six meses	Año
En Granada, por adelantado	1,50	4,50	7,50	15,00
En el resto de España	2,00	6,00	10,00	20,00
En el extranjero	2,50	7,50	12,50	25,00

Remisión de 10 céntimos por cada número adelantado.

Redacción y Administración: Puerta Real, 3 pral.

FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ
ABOGADO

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, provincias y extranjero

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

	En las planas	1.ª	2.ª	3.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias a una columna.	100	50	25	10
... dos	200	100	50	20
... tres	300	150	75	30

Imprenta: Manuel Paso, 2, pral.

SORTEO DE MOZOS

Con las formalidades que la ley exige tuvo lugar ayer en el Ayuntamiento el sorteo de los mozos a quienes ha correspondido ingresar en el reemplazo de 1908.

Ocuparon las mesas presidenciales los señores que indicábamos en nuestro número último.

Los salones de quintas y anterior al de Cabildos estaban ocupados por los setecientos mozos sorteados.

Todos ellos imploraban a la diosa fortuna que les correspondiese en suerte un número alto, para librarse de las penalidades que el chupo acarrea.

Los jóvenes que escuchaban su nombre y simultáneamente un número superior al 300, entregábanse a los transportes de la alegría, y abandonaban preurosos el salón de sorteos.

Los mozos que obtenían números bajos, también abandonaban el local, pero llevando marcada en el semblante la huella de la desesperación.

Y los que quedaban aguardando conocer su suerte, despedían a los desdichados, con el acostumbrado *pitoreo*.

—Beee, beee; que quiere decir bo regro.

Terminó el sorteo sin que ocurriese ningún incidente.

Algunos *cañis* que estaban en los salones, apuraron el repertorio de sus típicas sentencias, amorguando, en parte, la pesadez del acto.

Momentos después de terminar, fueron expuestas en los bajos del Ayuntamiento las listas de mozos sorteados con los números que les correspondieron.

Los quintos dedicaron ayer a divertirse, y por la tarde vieron muchos carruajes llenos de mozos que reían y cantaban, adorado a Baco.

A pesar del cierre de ermitas.

El incendio de anoche

Los primeros momentos.

Las campanas de la iglesia parroquial de la Magdalena y las de la Catedral iniciaron anoche, a las once, la señal de alarma, circulando enseguida a noticia de que se había iniciado un incendio en una casa de la calle del Lavadero de las Tablas.

A dicha hora termináronse las terceras sesiones celebradas en los teatros, encaminándose al lugar del siniestro la mayoría de las personas que asistieron a aquellas.

La calle del Lavadero de las Tablas, llena de gente que corría en todas direcciones, sin realizar trabajo alguno para extinguir el incendio.

Llegaron en los primeros momentos el guardia municipal Caba, el sargento comandante del puesto de la guardia civil de esta ciudad, don Francisco Braojos Alonso, el también sargento señor Romero y diez parejas.

El señor Braojos distribuyó la fuerza, comenzando entonces a personarse en el lugar del siniestro individuos del cuerpo de zapadores bomberos, arrastrando algunos de éstos un bombín.

Antes del incendio.

Ayer, por la tarde, el reputado médico don Felipe Villalobos, desde el jardín de la casa que habita, observó que salía gran cantidad de humo de una chimenea del domicilio de la señora doña Josefa García Valenzuela, viuda de Damas.

Comunicó el señor Villalobos sus observaciones a dicha señora y ordenó a su cochero que arrojase cubos de agua a la chimenea, después de comprobarse que estaba ardiendo el hollín.

Cuando se creyó que había sido apagado el fuego, cesó el cochero del señor Villalobos de echar agua en la chimenea, y la señora de Damas y sus hijas se tranquilizaron, en la creencia de que no existía ya peligro alguno.

El sereno del distrito.

A las diez y media de la noche, el sereno número 36, Enrique Marín, vió que salía humo en abundancia de los tejados de la casa números 5 y 7 de la citada calle, domicilio de la señora viuda de Damas, y de la número 3, propiedad de doña Clara Ramírez Arosamena, con la cual vive su prima doña Matilde Ruiz y dos sobrinas.

Marín dio aviso inmediatamente en las referidas casas, dirigiéndose en seguida a la iglesia de la Magdalena y a la Catedral, para que se hiciese la señal de alarma.

El incendio.

Habiase iniciado en la chimenea de la cocina de la casa de la señora viuda de Damas, porque por la tarde no se apagó por completo el hollín.

El fuego se propagó desde la chimenea al tejado de la casa número 3.

La familia de la señora viuda de Damas no se había retirado a descansar, porque tuvo visita y disponíase a hacerle cuando llamó el sereno.

La criada Francisca Yáñez, que ya se dirigía a su dormitorio, encontró la habitación invadida de humo.

También se disponían a descansar las personas que habitaban en la casa número 3.

Adquirió el fuego grandes proporciones, debido a que los trabajos de extinción se organizaron mal, reinando inexplicable confusión entre los llamados a tener serenidad en estos casos.

Propagóse el fuego con gran rapidez

a la casa número 3, invadiendo la parte que da a los jardines de la casa de la señora viuda de Damas y de don Felipe Villalobos.

Asimismo invadió el fuego la azotea y las habitaciones altas del domicilio de la señora viuda de Damas, que también dan al jardín de ésta.

De la azotea referida y del tejado de la casa número 3 salían imponentes llamaradas.

Desalojo.

Con gran precipitación fué desalojada la casa número 3.

Las personas que se encargaron de realizar dicha operación arrojaron los muebles por los balcones, quedando la mayoría de aquellos destruidos.

También desalojaron algunas habitaciones de la casa de la señora viuda de Damas.

Colocáronse los muebles en la calle y en las casas próximas a las incendiadas.

Oímos decir que el jefe de policía había salvado un portamonedas y una bolsita con billetes del Banco de España.

Protestaron algunas personas de la forma en que se verificó el desalojo de la casa número 3.

Trabajos de extinción.

Poco después de comenzar el incendio llegaron individuos del cuerpo de Zapadores con un bombín que primero funcionó en el corralón de la casa número 26 de la calle de las Tablas, propiedad de don Felipe Villalobos, y después fué subido a brazos a la azotea del domicilio de la señora viuda de Damas, donde prestó excelente servicio mientras hubo agua.

Más tarde llegaron las bombas números 1, 2, 3 y 4, siendo colocada la primera en el citado corralón.

Las bombas 3 y 4 fueron instaladas en la calle del Lavadero de las Tablas, y la número 2 en el jardín de la señora viuda de Damas.

Reinó un desbarajuste inconcebible entre el personal de bomberos.

Nosotros hemos aplaudido con más entusiasmo que nadie a los zapadores, cuando lo han merecido; anoche observamos detalles inauditos que acusan desorganización.

Los individuos que subieron el bombín a la azotea de la casa números 5 y 7, tuvieron que abandonar el trabajo que se habían impuesto, porque los encargados del servicio de cubetas no cumplieron con su deber.

La bomba número 2 no funcionó porque se halla casi inservible y porque no hubo quien la manejase.

Las otras tres bombas funcionaron también con grandes dificultades, debiéndose a estas deficiencias que el fuego destruyese casi por completo el segundo piso de la casa número 3 y algunas habitaciones de las números 5 y 7, entre las que se encuentran la destinada a Nacimiento, precioso oratorio en el que había objetos de gran valor.

El arquitecto municipal, señor Cendoya, que fué uno de los primeros en llegar a la calle del Lavadero de las Tablas, ordenó que se diese un corte en el tejado de la casa de la señora viuda de Damas, lográndose con esto localizar el incendio en las habitaciones que lindan con el jardín.

Pudo también lograrse que no invadiera el fuego el salón principal de dicha casa, y otras habitaciones lujosamente amuebladas, y que no pudieran ser desalojadas.

También se dió un corte en el tejado de la casa número 3, con objeto de impedir que ardiesen todas las habitaciones del segundo piso.

En la citada casa reconcentróse el fuego, presentando terrible aspecto.

Hundiéndose parte del tejado, produciendo gran estrépito.

Pudo conseguirse que funcionasen las bombas números 1, 2 y 3 con regularidad durante algún tiempo, siendo entonces domado el fuego.

El servicio de cubetas se reorganizó en la casa números 5 y 7, comenzando de nuevo a funcionar el bombín aludido.

A pesar de ello, continuó el desbarajuste.

El fuego pudo haberse dominado con facilidad, puesto que había agua suficiente en el corralón del señor Villalobos y en el jardín de la señora viuda de Damas, si las bombas hubieran funcionado con regularidad y si se hubiesen organizado convenientemente los trabajos para la extinción del incendio.

Terminó el fuego a las tres de la madrugada.

Las pérdidas.

Son de importancia las pérdidas ocasionadas en las dos casas referidas.

En la de la señora viuda de Damas, de los destrozos que siempre se ocasionan en casos de incendio, fué destruido el suntuoso comedor de la misma, el oratorio referido y otras habitaciones del piso segundo infortunadamente decoradas y la azotea.

Los daños que el incendio originó en la casa número 3 revisten más importancia.

Ha quedado destruido el segundo piso casi en totalidad.

Pudieron salvar los bomberos un hermoso cuadro de la Purísima Concepción que había en un tetero de la escalera, momentos antes de que fuese esta invadida por el fuego.

Los que asistieron.

Vimos en la calle del Lavadero de

las Tablas al gobernador civil, don Luis Soler, al gobernador militar, señor Arizón, con uno de sus ayudantes; al fiscal de la Audiencia, don Ramón de las Cagigas; al diputado a Cortes, don Juan Ramón La Chica; al jefe de día, don Francisco Sánchez Salazar; al teniente coronel de la guardia civil, señor González Ollid; al comandante, don José Lobato; al capitán, don José Valero; a don Emilio Fernández, don Pedro López y don Rafael Almirón.

Los concejales don José Rodríguez Contreras, don Juan Ruiz Gilvez, don Pascual Nacher, don Felipe La Chica, don Antonio Guguier, don Manuel Alva Romero, don Rafael Sánchez López, don Jacinto Sánchez Gallardo, don José García Duarte; los médicos don Fermín Garrido, don Rafael Ortega, don José García Valdecasas, don Eduardo Olóriz, don Julio Olóriz, don José Hidalgo y don Francisco Morón; el catódico, don Guillermo García Valdecasas, varios jefes y oficiales de artillería, caballería e infantería.

Don Francisco La Chica Martínez, don Manuel La Chica Damas, don Francisco La Chica y Mingo, don José Garrigues, don Miguel Aguilera Moreno, don Francisco Díaz, don José Núñez de Alarcón, don Francisco Andeiro, don José Rodríguez Aguilera, don Casimiro Arroyo, don Nicolás Hernández, don Juan Avilés y don Antonio Moreno.

Don Joaquín Castañón, don Alberto La Guardia, don Francisco González, don Eduardo Villegas Rodríguez, don Luis Morales, don Miguel Sánchez, don Francisco Domínguez Torrespardo, el capellán del cuerpo de bomberos, don

José Morá, don Antonio Molina, don Francisco Márquez Bernal, una asociación de la Cruz Roja y personas cuyos nombres sentimos no recordar.

El juzgado.

Personóse en el lugar del incendio el juez de guardia don Arcadio Ortega Serrano, con el escribano don Emilio León y el oficial don Bernardo Escobar.

El señor Ortega practicó las oportunas diligencias para averiguar las causas que determinaron el incendio.

Recorrió el juzgado las casas incendiadas.

Otros detalles.

Las casas referidas no estaban aseguradas.

—El cuerpo de bomberos estableció el hospital de sangre en la casa número 6, que habita Concepción Vilchez.

—Prestó importantes trabajos el peón de riego José Álvarez.

—Establecióse el cerco, impidiendo la entrada a la calle del Lavadero de las Tablas por la del Horno de Abad y la de las Tablas, guardias municipales de caballería.

—El sereno número 38 José Carrasco, resultó con contusiones en un dedo de la mano derecha.

Personáronse también, además de los indicados, en el lugar del incendio, el jefe de policía y los cuatro inspectores, y los celadores de la guardia municipal.

—El agua que circuló por la calle del Lavadero de las Tablas fué derivada del principal de Lizana y del darro, dando para ello las facilidades necesarias el jefe y el inspector de aguas, señores Molina y Mesa.

LA MALA SOMBRA



¡Cielos! Si, no cabe duda. Es un caso. ¿Se ha escapado de la colección Andru?... ¡Andall!... Es la presidenta del club feminista... ¡Vaya un susto que me ha dado!



DE MI COSECHA

El odioso expediente

De las muchas causas que los españoles tenemos para resultar dignos de censura a los ojos de otras naciones, la más importante es la *mania expedientil*.

En cada español hay escondido un fabricante de expedientes; cada individuo es un *manidor* de legajos oficiales...

Aquí, en España—ya se ha dicho multitud de veces—las mejoras y más sublimes empresas, mueren por consunción, por efecto del rutinario y estúpido expediente.

La cosa más trivial y trivial del mundo, se resuelve por medio del consabido expediente... en el que, como es natural, se invierten hombres y energías, que hacen más falta en mayores y más útiles empresas.

Un caso voy a citar, lector, que te probará hasta qué punto llega en España esa *mania expedientil* de que te hablo; lee:

Allá por el mes de Diciembre último, creo que fué a principios—se me ocurrió fundar un semanario; semanario que murió con el primer número, por cuestiones puramente económicas.

Al día siguiente de su aparición y fallecimiento, tuve el honor de recibir la visita de un inspector de *fabricantes de expedientes*, cuya visita se me comunicó con una multa, por haber dejado de pagar al Tesoro la cuota correspondiente a la publicación de un periódico...

Yo, como era lógico, alegué que ya no se publicaba, y así lo hice constar por escrito, en el acta de defraudación (¡) que levantó el inspector citado.

Creí que ya habría concluido todo, y que no volvería a hablarse del caso. Pero ¡pásmate, lector!... A los dos meses, hoy mismo, me traen un oficio de la Delegación de Hacienda, en el que, después de quinientos y pico de *Requisitandos* y otra cantidad igual de *Considerandos*, se me notifica: «El que suscribe, teniendo en cuenta que el semanario *Don Celedonio* no se ha publicado más que una sola vez, entiende que este solo acto no es suficiente para obligar al pago de contribución... aquí un nombre—y por tanto, no hay motivo para imponer responsabilidad...»

Que no hay responsabilidad. Es lo que se llama, como lo sabe todo el mundo, y para esta vaciedad han estado en funciones quince o veinte empleados y otros tantos negociados, por espacio de dos meses: ¡Vamos, estas co-

sas de España son para reírse y para que a los españoles se nos ponga en ridículo...

«No han podido esos señores que han trabajado en mi expediente, dedicarse a quitar atrasos? ¡Pero no!... Entonces no seríamos españoles, rindiendo culto a nuestro dios *el expediente*!...

¡Bendita seas, España, que de los diez y ocho millones y pico de hijos que tienes, veinte y dos, por lo menos, tienen dentro un *fabricante* de ese pulpo de enormes tentáculos que llamamos expediente! ¡Lauda seas!...

JULIO BALDOMERO MUÑOZ.

Crónica de Sociedad

La distinguida señora doña Blanca Igual de Murga, ha dado a luz en Madrid dos preciosos niños.

Ayer tarde, en el paseo, se desbocaron los caballos del coche del marqués de Dilaz, que lo ocupaban sus hijos don Rafael Díaz Rogés y su distinguida señora.

Gracias a la pericia del cochero no pasaron más que el susto.

La encantadora señorita Teresa Igual y Martínez Dabán, reina de los últimos juegos florales, se encuentra enferma en la corte con un cólico nefrítico.

Han regresado de sus posesiones de Bailén, don Francisco Moreno Agre y su elegante esposa doña Carmen Serrano.

El conde de las Infantas ha regresado de Loja.

Su distinguida esposa doña Dolores Andraa Vanderwilde, se encuentra restablecida de la enfermedad que la retuvo en cama unos días.

Ayer estuvieron en Santafe, el magistrado del Tribunal Supremo, don Víctor Cobian; el presidente de la Audiencia, don Antonio Gullón del Río; el fiscal de S. M., don Ramón de las Cagigas, y los secretarios señores León y Borrajo y Vida.

El barón de Horts, que pasó las últimas navidades en Granada, donde cuenta con distinguidos parientes, sufre en estos momentos una parálisis en la boca.

Le deseamos su pronto alivio.

La preciosa señorita Pilar Nestares Benavides, después de guardar cama unos días con anginas catarrales, se encuentra completamente restablecida.

Se encuentra en sus magníficas posesiones de Lachar, el duque de San Pedro de Galatino.

Ha regresado de Madrid el diputado a Cortes por Moril y rico propietario granadino, don José María Márquez.

* Ayer, en el tren mixto de los Andaluces, llegó el diputado a Cortes por Loja, don Francisco de Campos Cerveto.

* Nuestro querido amigo don Joaquín Puigcarbó salió ayer para Algeciras.

* El distinguido joven don Luis Dávila, regresó anoche del Chaparral.

MARCO ANTONIO.

VALE DE OPCION

Noticiero Granadino

500 pesetas

Presentando treinta vales como éste en la Administración del NOTICIERO GRANADINO, se entregará un talón numerado para optar al premio de 500 pesetas que se jugará con la Lotería Nacional en el último sorteo de Marzo de 1908.

La carretera de Güevéjar

Hállase casi interceptada la carretera aludida, que utilizan para el tránsito los vecinos de Pulianas, Pulianillas, Güevéjar, Cogollos y otros pueblos.

El firme de la expresada vía pública ha desaparecido por no haberse realizado a su debido tiempo las necesarias obras de reparación.

Existen en la carretera de Güevéjar profundos y extensos baches, en los que se quedan aprisionadas las ruedas de los vehículos, siendo también peligroso el paso de las personas, debido a los obstáculos que es necesario salvar.

No debe demorarse el arreglo de la citada carretera en virtud a que se vienen irrogando graves perjuicios a los vecinos aludidos.

Llamamos la atención de quien corresponda sobre el particular.

EN EL LICEO

Ayer tarde, a las dos y media, dió una conferencia en el Liceo el ilustrado catedrático de Lengua y Literatura latina de esta Universidad, don José Surroca y Grau.

El salón grande del Liceo estaba completamente lleno, haciendo resaltar su hermosura distinguidas señoras, que en buen número concurrieron al acto.

Con gran facilidad de palabra y haciendo gala de vasta erudición y profundos conocimientos, desarrolló el señor Surroca el tema «La mujer, física, moral e intelectualmente considerada.»

Cantó la belleza de la mujer, considerándola hermosa, no solo cuando las penas y sufrimientos la agobian, hasta convertirla en mártir, sino cuando sufriendo el arte lo manifiesta en formas bellas.

La moral en la mujer, dijo, es el blasón más noble que puede ostentar y que siempre muestra contra las acusaciones que se le dirigen sin razón.

Annque la Historia nos relate la vida licenciosa de Agripinas y Mesalinas (mujeres sensibles de corazón), en cambio nos ofrece a tantas y tantas mujeres modelo de virtud y de honestidad, que supieron soportar los duros ataques de pasiones violentas.

Hizo después una reseña muy completa de las mujeres que con su talento han llamado la atención del mundo civilizado.

España, agregó, la tierra de Teresa de Jesús, de Isabel la Católica y de Concepción Arenal, ha rendido culto al talento y dotes intelectuales de infinidad de mujeres que han merecido general aplauso.

Declaró que sentíase artista, y que al describir la belleza femenina, orlaaba con las flores más aromáticas y las piedras preciosas de más valor.

El discurso del señor Surroca, fué interrumpido con aplausos.

A las muchas felicitaciones que recibió el señor Surroca, unimos la nuestra muy sincera.

M. A.

Noticias Locales.

En la iglesia de San Cecilio fué bautizada anteayer una preciosa niña, hija de don Eduardo Márquez Hurtado y su esposa doña Carmen Carmona.

Administró las aguas del cura párroco de dicha iglesia.

Apadrinaron a la neófito sus tíos don Emilio Mesa y doña Ana Márquez.

Se impuso a la nueva cristiana el nombre de Emilia.

Después del bautizo sirvióse a los invitados un refresco.

Luisa Merino Casanova, de 60 años, dió ayer una caída, fracturándose el codo derecho.

Se le curó en la casa de socorro.

Por la Asociación granadina de caridad se repartieron ayer entre los pobres de esta capital, 1.038 comidas.

Hoy lunes, a las dos de la tarde, se reunió la Cámara Agrícola oficial, en la casa de su presidente señor marqués de Dilaz.

Es verdaderamente asombrosa, por lo com-

pleta y variada, la información gráfica publica el *Nuevo Mundo* de esta semana, en ella retratos de todos los personajes de la familia real portuguesa, incluidos los que unos u otros se habían hecho cipe heredero; y además multitud de fotografías relativas al suceso, así como los de los políticos detenidos en los días que cedieron al atentado y los de los muertos.

Entre otros asuntos, la citada revista publica, también muy interesantes noticias sobre la estancia de los Reyes de España en Sevilla.

En el Asilo nocturno pernoctaron anoche 19 pobres.

El gobernador civil ha dirigido una circular a los alcaldes, previniéndoles que tuvian las juntas locales de protección a la infancia.

—Durante la presente semana quedará titulada la junta provincial.

Las banderas regionales lleva por su notable artículo que don Federico de publicaba en *Cataluña*, revista quincenal, cada día recibida con más interés por el público selecto, que fija la atención en ella la luz. La *aristocracia catalana*, por Mario Aguilar. De arquitectura: Buenaventura Bassegoda, y otros como el texto; en cuanto a la ilustración es de la misma, y llama especialmente la atención suplemento en tricornia que reproduce notabilísima fidelidad el magnífico cartel de la pintor olotense J. Berga, titulado *Montaña del Corp*.

Los grabados e impresión están ejecutados por los acreditados talleres de la sección de Luis Tasso.

En los hoteles de esta capital se han ayer los siguientes viajeros:

Comercio.—Don Fidel Linares y don Alvaréz.

Victoria.—Don Luis Quesada y don don Salustiano Capilla, don Enrique, don C. Gignon, Mr. Bastró, don Collet, don Antonio de Dios Sanjo, don Juan Costa, don Joaquín Gabarrón, don Luis Fernández, don Martín Sanmartín, don Emilio Reyes y don Vicente G. Abarró.

Navío.—Don Francisco Velasco, don don Molero y don José Puertas.

Pol.—Don Juan Alcobar y don don Georges Cranfort y don Francisco Ma...

Hoy se pone a la venta el segundo número de *La Acción*, que publica entre otros: Portugal, Momentos y aptitudes. La ciudad y la prensa. Papeles viejos. La...

Artículos de Guerra Juncofero, don don Sawa, Mella, Machado, etc., etc.

Caricaturas de Tovar y Tito.

Informaciones con fotografías, y el resante folletín Un acontecimiento en el diario.

Precio del número: 10 céntimos.

El interden de Palacio, señor mar de Boria, ha enviado 100 pesetas, en el del Rey, a los hermanos de San Juan, Dios, para que usen a los ingresos...

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

La política

El proyecto de reforma de la Administración local.

Madrid 9.—La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de reforma del régimen de la Administración local, ha terminado el dictamen que había de emitir sobre la parte de dicho proyecto que se refiere a la administración provincial.

En el dictamen no se comprende lo relativo a las Haciendas municipal y provincial.

Maura en el campo.

Madrid 9.—El presidente del Consejo de ministros, señor Maura, ha pasado el día de hoy en el campo.

A los diputados ministeriales.

Madrid 9.—Se han dirigido nuevas cartas a los diputados a Cortes ministeriales, encareciéndoles que asistan con puntualidad a las sesiones del Congreso.

Consejo de ministros

Madrid 9.—Mañana se celebrará consejo de ministros en la casa y bajo la presidencia del señor Maura.

Embajada extraordinaria sueca.

Madrid 9.—Hoy llegó a Madrid y por la noche ha salido para Sevilla, donde la recibirá el Rey, la embajada extraordinaria que viene a notificar al soberano el advenimiento de Gustavo V al trono de Suecia.

Notas palatinas

El infante don Fernando

Madrid 9.—Esta mañana, a las once y cincuenta y cinco minutos, regresó a Madrid, procedente de Lisboa, el infante don Fernando, después de haber asistido en nombre del Rey don Alfonso XIII, a las exequias fúnebres celebradas en sufragio del monarca portugués don Carlos de Braganza y de su hijo el príncipe Luis Felipe.

En la estación de las Delicias recibieron al infante la Reina madre doña María Cristina, las infantas doña María Teresa y doña Isabel, el Gobierno, las autoridades madrileñas y altos dignatarios palatinos.

Tributaron a don Fernando los honores debidos, como representante del Rey.

Alfonso XIII en Sevilla.

Madrid 9.—Un telegrama de Sevilla da cuenta de que hoy llegó el Rey a dicha capital, procedente de Madrid, con el ministro de Estado, señor Allendesalazar, y su séquito.

La Reina doña Victoria, las autoridades sevillanas y numeroso gentío, recibieron al soberano en la estación del ferrocarril.

Don Alfonso fue vitoreado por el público.

Los Reyes en Sevilla. Varios informes. Allendesalazar.

Madrid 9.—Informan de Sevilla que el Rey, después de oír misa, estuvo jugando hoy al polo en la Herrería de Tablada.

El ministro de Estado, señor Allendesalazar, almorzó con el monarca. Después del almuerzo, los Reyes y el citado ministro estuvieron paseando.

Seguidamente, el señor Allendesalazar visitó las ruinas de Itálica.

Recepción de una embajada.

Madrid 9.—Telegrafían de Sevilla que mañana recibirá el Rey a la embajada extraordinaria que ha de notificarle oficialmente el advenimiento de Gustavo V al trono de Suecia.

En el acto de la recepción no se leerán discursos, y por la noche se harán obsequios al embajador y su séquito con un banquete de gala en el alcázar.

De Barcelona

Comentarios y consejos.

Madrid 9.—Comunican de Barcelona que la prensa liberal de aquella ciudad trata hoy de lo ocurrido ayer en el Congreso, donde no pudo celebrarse la sesión anunciada por falta de número suficiente de diputados.

Los periódicos barceloneses atribuyen el hecho aludido a la poca disciplina que muestra la mayoría de la indicada Cámara, y aconsejan a los republicanos solidarios que aprovechen estas circunstancias para dar la batalla al Gobierno.

Los mismos periódicos opinan que el aplazamiento de la discusión del proyecto prorrogando la suspensión de los juicios por jurado en las provincias de Barcelona y Gerona, se debe a los temores que el señor Maura abriga, convencido de la oposición que encuentra el citado proyecto.

Proponen la reforma de la república.

Madrid 9.—Notifican de Barcelona

na, que bajo la presidencia del señor Corominas, reunieron hoy las Juntas de Cataluña adictas a la solidaridad.

Ultimáronse en la reunión los detalles de la campaña de propaganda solidaria republicana, que se acordó realizar hace poco.

Hallazgo de un cadáver.

Madrid 8.—Comunican de Barcelona que en una viña del término de Blanes se ha encontrado el cadáver de un individuo, a quien se supone asesinado.

Detenciones.

Madrid 9.—Anuncian de Barcelona, que con motivo del proceso que se instruye contra los terroristas, se han practicado dos nuevas detenciones.

De Marruecos

La alcazaba de Chaúia.

Un combate.

Madrid 9.—Noticia un despacho de Tanger que el general D'Amade ha batido a los rebeldes que hay en Chaúia, a los cuales se han unido los hafidistas.

Después de un ligero combate, las tropas francesas tomaron la alcazaba de Chaúia.

En Mekki, un destacamento hafidista hizo funcionar la artillería, pero los obuses, mal dirigidos, no causaron daño alguno a los franceses.

En sufragio de Llaerveria.

Madrid 9.—Comunican de Tanger que en la iglesia católica de aquella capital celebráronse hoy solemnes funerales en sufragio del ministro de España en Marruecos, señor Llaerveria.

Seguidamente fué conducido el féretro que encerraba el cadáver del representante de España al cruceiro guarda costas Numancia, por marineros de la tripulación de este buque.

Al acto asistieron los representantes de todas las naciones acreditadas en Marruecos, Mohamed Torres, Maclean y la colonia española.

Al depositarse el féretro en el Numancia, los cañones de este buque tributaron los debidos honores al finado, haciendo salvos.

También las hicieron los cañones de los fuertes moros.

El acto resultó imponente, no recordándose en Tanger otro análogo.

Detalles del combate de Settati.

Madrid 9.—Desde Tanger informan que se ha confirmado la muerte del oficial de cazadores franceses Mr. Ricard, durante el último combate librado en Settati.

Los moros cortaron la cabeza al bravo militar, que murió matando en el centro de la masa que formaba la caballería musulmana.

La mehalla de Mar Chica.

Madrid 9.—Dicen de Melilla que sigue en aquella plaza la mehalla jefiriana, trasladada allí desde Mar Chica.

Cuesta alimentar a la tropa mil cuatrocientas pesetas diarias.

Los soldados de la mehalla comienzan a desertar, uniéndose a las tropas rebeldes.

Se llevan los desertores su armamento y sus caballos.

Ayer desertaron treinta y tres.

Entre ellos cuéntase a un hermano del jefe de la mehalla.

A los que desertan les trata bien el Roghi.

Témesse que aumenten las desertiones cada día.

El Maghzen se propone repatriar lo antes posible a los soldados de la mehalla, para impedir que simpaticen con Muley Hafid.

A este siguen presentándose soldados imperiales.

La legión extranjera y El Roghi.

Madrid 9.—Informan de Tanger, que la legión extranjera sigue operando contra las kabilas de Benis-su asen.

El Roghi ha ofrecido a los kabilas del interior del imperio comprarles armas y caballos para que le sigan.

El pretendiente prepara sus fuerzas para dar un ataque a Mar Chica.

Los restos de Llaerveria.

Madrid 9.—Un despacho de Tanger anuncia que ha zarpado de aquel puerto el guarda costas Numancia, conduciendo el cadáver del ministro de España en Marruecos, señor Llaerveria.

El cadáver será desembarcado en Cádiz, y desde esta ciudad se le transportará a Barcelona en ferrocarril.

En Settati.

Madrid 9.—Dicen de Casablanca que la columna francesa que entró en Settati, continúa su movimiento de avance hacia Admi.

La cabeza de Ricard.

Madrid 9.—Dos soldados moros han llevado a Marrakech como tro-

feo, la cabeza del oficial francés Mr. Ricard.

El general D'Amade ha dicho que realizará energías persecuciones en las tribus, mientras no le devuelvan la cabeza de dicho oficial.

Las pérdidas de los moros.

Madrid 9.—Informan de Tanger que después del combate librado anteayer, dejaron en Settati los hafidistas cuatrocientos ocho cadáveres y muchos heridos.

Sabese ya con certeza que los franceses tuvieron tres muertos y un centenar de heridos.

De Melilla.—Temporales.

Varias noticias.

Madrid 9.—Informan de Melilla que en las costas marroquíes sigue el temporal.

Hoy al amanecer llegaron a la posada del Cabo Morenc, en las cercanías de la indicada plaza, ciento diez ginetes moros, entre ellos, los principales jefes de los rebeldes.

Los moros instalaron un campamento cerca de la posada, y propusieron correr la pólvora y montar una guarnición en la alcazaba de Frajana.

El general señor Marina llamó al administrador de la aduana mora, para que le informase de los propósitos de los recién llegados, enterándole de éstos el citado funcionario.

Después, a la una y media de la tarde, acudieron todos los jefes de los rebeldes, vistiendo ricos trajes y montando briosos caballos, a conferenciar con el general Marina.

La conferencia duró media hora, y el señor Marina condenó que los moros hubieran establecido un campamento en la zona neutral, y que leyeran una proclama en el zoco, excitando a los kabilas a la guerra santa.

Los moros, atemorizados por las energías frases del general Marina, prometieron levantar inmediatamente el campamento, no correr la pólvora y regresar a Tetuan mañana.

Al propio tiempo, formularon protestas de amistad a España, declarando que las proclama de guerra no se dirigían contra dicha nación.

El general les interrumpió, advirtiéndoles que no consentiría se hicieran predicasiones guerreras contra nación alguna amiga de España, dentro del radio de Melilla.

—Es la nación a que nos referimos la que atenta contra nosotros—replicaron los marroquíes.

Establecimiento de una factoría.

Madrid 9.—Circulan rumores en Melilla, asegurando que el pretendiente se propone conceder autorización para el establecimiento de una factoría.

La medida perjudicaría grandemente al comercio de aquella plaza.

Miscelánea.

De Madrid

Contra el descanso dominical.—Mitin de taberneros.

Madrid 9.—En el Frontón central de esta corte se ha celebrado el mitin de protesta contra la ley del descanso dominical, organizado por varios industriales madrileños.

Después de hablar algunos concurrentes al acto, aprobáronse las conclusiones que siguen:

Primera: gestionar de los poderes públicos que el descanso dominical se convierta en semanal.

Segunda: que mientras se realiza esta reforma, el Gobierno autorice a los gremios de los artículos de comer, beber y arder para que puedan abrir sus establecimientos los domingos, hasta las dos de la tarde, y de siete a nueve de la noche.

Fiesta del árbol.

Madrid 9.—En la Ciudad Lineal, de esta corte, se ha celebrado hoy, por undécima vez, la fiesta del árbol, asistiendo los profesores y alumnos de treinta y cinco colegios de primera enseñanza, a los cuales se les obsequió espléndidamente.

El cierre de tabernas.

Madrid 9.—La "Unión gremial de patronos", de esta corte, ha visitado hoy al ministro de la Gobernación, señor La Cierva, para entregarle una instancia en la que piden que se reforme la ley del descanso dominical en la parte referente a las tabernas, y que al citado organismo se le conceda intervención en el Instituto de reformas sociales.

Lanzamiento de hoy.—Segurita, Serranito y Gordito.

Madrid 9.—Con una entrada floja, se han lidiado hoy en la plaza de esta corte novillos de la ganadería de Miura.

Los bichos resultaron más flojos que la entrada.

Figuraban en el cartel los diestros Segurita, Serranito y Gordito.

Después de los preparativos de ornanza, sueltase al

Primerito: toma cinco varas, a cambio de tres vuelcos; en la arena queda un jaco.

Segurita entra a matar, y después de sufrir algudias coladas, dá un pinchazo caído y remata con una estocada baja y atravesada.

Segundo: huye de los tumbones y el presidente le condena al fuego.

En el segundo tercio fué cogido el banderillero Pedro Leal, que resultó volteado, sufriendo erosiones en la parte media de un muslo hasta la región lumbar.

Entra en turno Serranito, y al dar un pase ayudado, queda en cuerpo.

El toro se lleva trapo y espada. Entra nuevamente y acaba con una regular.

Tercero: cuatro puyazos, tres caídas y una defunción, y se pasa al segundo tercio, que no ofrece particularidades.

Coge los avios Gordito y el toro le acosa; gana el diestro su terreno y despacha al bicho con una friolera: dos medias malas, una atravesada y tres pinchazos.

Cuarto: muéstrase codicioso y acepta siete varas; dos de los de aupa descienden al pavimento, y los arres quedan todos sobre sus pies.

Segurita encuentra al bicho incierto, y aprovechando, le receta un pinchazo y una buena y definitiva.

Quinto: cinco varas y cuatro caídas; la suerte de banderillas, insulsa. Serranito sale del apuro con media atravesada y una caída.

Sexto: después de muchas invitaciones, recibió tres puyazos.

Gordito cierra la fiesta con un pinchazo, media colocada en el pescuezo y otra algunos centímetros detras.

De provincias

Soriano en Valencia.

Madrid 9.—Dicen de Valencia que hoy ha llegado a dicha capital el diputado a Cortes señor Soriano.

Asistió a un mitin celebrado contra el proyecto de reforma de la administración local.

Al acto concurren numerosas personas. Se pronunciaron discursos muy enérgicos.

Al terminar el mitin, inmenso gentío acompañó al señor Soriano hasta el círculo Unión republicana, obligándole a que hablase.

El diputado asomóse a un balcón del edificio y ofreció ocuparse del proyecto en el Congreso.

También anunció que hablará respecto a los asuntos de Marruecos.

Motín contra los consumos.

Madrid 9.—Despachos de Las Palmas consignán que en el pueblo de Valleseco ha estallado hoy un motín, al efectuar una fiscalización en el extrarradio la empresa de consumos.

Algunos guardias civiles detuvieron a los cabecillas del motín, pero al intentar llevarlos a Las Palmas, más de tres mil personas se opusieron, consiguiendo que fueran dejados en libertad.

Después de calmados los ánimos, volvieron los guardias a detener a los organizadores de los desórdenes, encarcelándoles.

Desde Alicante.—El suceso de ayer.—La impresión general.

Madrid 9.—Los periódicos de Alicante reflejan hoy la impresión que ha causado el sangriento suceso de ayer, del cual fué víctima la distinguida señorita Julia Palao.

Coméntase el hecho desfavorablemente para Luis Bonanza, el novio agresor.

Según una de las versiones que circulan, parece que Julia habló algunas veces a su novio respecto a la necesidad de que se proporcionase una colocación.

Le amenazaba con desistir de sus proyectos matrimoniales, en caso de que no aceptase sus consejos.

Estos reproches molestaron a Bonanza, el cual decidió vengarse.

Julia sigue en estado gravísimo.

Desde Palma.—La flotilla inglesa.

Madrid 9.—Coméntase mucho en Palma de Mallorca la tardanza en llegar a dicho puerto la flotilla de torpederos ingleses.

Asegúrase que estos han estado sondeando la costa para rectificar los planos que tienen de la bahía.

Después de aprovisionarse de carbón en Palma, zarparán los torpederos con rumbo a Gibraltar.

El puerto de Cádiz.

Madrid 8.—Dicen de Sevilla que hoy ha llegado a dicha capital una comisión de representantes de Cádiz. Invitaron al Rey para que asista a la inauguración de las obras del puerto.

Accidente en Almuradiel.

Madrid 9.—Comunican de Almuradiel que en la laguna de aquel punto cayó hoy una niña, y que su madre y cuatro hermanos arrojáronse a salvarla, pereciendo ahogado uno

de los últimos, joven de dieciséis años.

La niña y los demás salváronse.

Del Extranjero

Juan Franco en Burdeos

Madrid 9.—Desde París informan que el jefe del Gobierno portugués, Juan Franco, continúa en Burdeos.

Un redactor especial enviado a dicho punto por el diario "Le Matin", asegura en dicho periódico, que después de veinticuatro horas de tenaces instancias, venció la consigna dada por Franco en el hotel, y logró que éste le recibiera anoche.

Agrega el periodista que el aspecto de Franco es apenadísimo y que dicho personaje, en frases entrecortadas, manifestó:

—Si se supiera cuanto he sufrido... Yo cumplí con mi deber cerca del difunto monarca. Todavía dudo de que la tragedia fuese realidad; me parece una pesadilla. ¿Cómo se quiere que yo haga declaraciones ni pronóstique el porvenir de Portugal, si me encuentro incapaz de reflexionar después de semejante golpe?

Huyo, aunque no del enemigo; mi conciencia nada me reprocha; no tengo miedo a las balas ni a los puñales. Voy muy lejos a olvidar las horas sinistras que han pasado.

Me retiro para siempre de la política y por lo tanto, me importan poco los ataques y las insinuaciones; estoy por encima de cuanto puedan decir.

Es falso cuanto han manifestado algunos periódicos asegurando que yo les dirigí cartas, porque yo entiendo que a mí no me corresponde escribir justificándome.

Pase esta dolorosa época a la historia, y en el porvenir, sin prejuicios, podrán ser juzgados los acontecimientos.

Mi único deseo—terminó diciendo—es que se me olvide y que nadie vuelva a pronunciar mi nombre.

Cuando se despidió el redactor, y en el momento de cerrar la puerta, escuchó que Juan Franco estaba sollozando.

La policía custodia el hotel.

Añade "Le Matin", que ayer, un camarero de la fonda donde Juan Franco se hospedaba, creyó ver en uno de los pasillos a un hombre con barba postiza y capa, que ocultaba un revolver.

Comunicó su sospecha al personal, y se practicó un registro en el edificio, no hallando al hombre en cuestión.

Pidiendo extradición.

Madrid 9.—Comunican de Munich que el Gobierno ruso ha pedido la extradición de tres terroristas a quienes se supone complicado en los atentados de Tiflis.

Diputado radical.

Madrid 9.—Desde París dicen que el departamento de Aun ha elegido diputado al radical Mr. Berán.

Una emboscada.

Madrid 9.—Despachos de Kolntengan (Borneo), dicen que un grupo de soldados coloniales ha caído en una emboscada que le prepararon los indígenas.

Murieron en la lucha un capitán y dos soldados.

El Rey y el gobierno de Serbia.

Madrid 9.—Dicen de Belgrado, que el monarca de Serbia está en desacuerdo con el Gobierno respecto a la lista civil que ha sido presentada a la aprobación de las Cámaras.

Una actriz fusilada.

Madrid 9.—Telegramas de París dicen que en el teatro de la ciudad de Angulema, durante la representación de un drama, y en el último acto del mismo, los partiguinos que formaban un piquete encargado de simular el fusilamiento de la actriz, dispararon apuntando a ésta y la hirieron gravemente en la cara, con los tacsos de la carga de los fusiles.

Horrorizado el público, abandonó el coliseo.

Fallecimiento de un duque.

Madrid 9.—En el ministerio de Estado recibió hoy la noticia de que ha fallecido en Altenbrig el duque reinante Ernesto.

La Corte de España vestirá durante cinco días de luto riguroso y otros cinco de alivio, por dicho fallecimiento.

Escuadra alemana a Vigo.

Madrid 9.—Notifican de Kiel que hoy ha zarpado de aquel puerto, con rumbo al de Vigo, una escuadra alemana.

Una dimisión.

Madrid 9.—Desde Londres informan que mister Fischer, primer lord del almirantazgo inglés, ha dimitido a consecuencia de no estar conforme con el jefe del Gobierno, respecto a los enormes gastos que se desean hacer en construcciones navales.

Un yanqui robado.

Madrid 9.—Despachos de Nueva York dicen que al archimillonario Morgan, que viaja actualmente por California en unión de su esposa, le han robado en un hotel un maletín donde guardaba alhajas valiosísimas.

La despedida de Almanseño.

Madrid 9.—Telegramas de Caracas dicen que allí se ha celebrado hoy la corrida de toros con que se despidió el público de aquella capital, el diestro Almanseño.

La fiesta ha sido a su beneficio. El diestro estuvo acertadísimo, alcanzando dos orejas y valiosos regalos.

La semana próxima abandonará Almanseño la República venezolana, embarcando con rumbo a España.

clase de personas y utilísima para los amantes del saber, para los aficionados a materias científicas y literarias y, en general, para toda persona culta que no disponga de gran espacio de tiempo para dedicarse a estudios extensos.

En la primera parte (*Resumen de la Historia de la Filosofía*) presenta el señor Reyes, por modo histórico expeditivo, un brillante cuadro de la Historia de la Filosofía, desde el origen de ésta hasta los tiempos presentes, mostrando con admirable precisión y claridad los caracteres más salientes que ofrecen la Filosofía en general, los sistemas filosóficos o escuelas y los filósofos de más renombre, en los diversos períodos y épocas de la Historia. La segunda parte (*Terminología Filosófica*) constituye una especie de diccionario científico, lógico y ontológico, en el que se presentan y explican los principales términos (y, por consiguiente, los conceptos correspondientes) de más frecuente y necesario uso en Filosofía y en toda clase de ciencias, en Literatura, en la Oratoria y en toda clase de materias en general, y hasta en la conversación común, entre personas si quiera regularmente ilustradas, terminando la obra con una clasificación general de los conocimientos humanos.

Esta segunda y última parte sobre todo, la consideramos de gran importancia y utilísima para toda persona que aspire a adquirir un saber bien cimentado, porque constituye una verdadera y completa *ideología*; esto es, un tratado completo de las ideas fundamentales en general y de su expresión por medio del lenguaje (términos o palabras), y ya se sabe que una de las causas más principales de ignorancia y confusión en el orden científico y en todos los órdenes del saber humano en general, es el no tener un conocimiento profundo, claro y distinto de las ideas fundamentales y de los términos propios y exactos que sirven para expresar aquéllas.

Por lo dicho podrán los lectores formarse una idea de la importancia y utilidad de esta obra, que forma un volumen de pocas páginas, en folio, y que se vende en las principales librerías al precio de dos pesetas, precio bastante exiguo si se atiende, como debe atenderse, al valor intrínseco y utilidad de la obra, por cuya publicación felicitamos cordial y sinceramente al señor Reyes.

TEATROS

Cervantes.

Hoy lunes se verificará en el clásico coliseo del Campillo, la segunda función popular a beneficio del público.

Los precios son sumamente baratísimos, costando la butaca 60 céntimos, la entrada principal 15 y el paraíso 10, todo incluido el timbre.

Las obras elegidas son las de mayor éxito en la temporada, figurando *La alegre trómpetera*, *Alma de Dios*, *María Luisa* y *El túnel*.

JUEGOS FLORALES

Seguidamente publicamos el programa de los Juegos florales y Certamen científico, literario y artístico, organizado por el Ateneo y Sociedad de excursiones de Sevilla, de acuerdo con el Ayuntamiento de dicha capital.

Tema 1.º Poesía lírica con libertad de metro y asunto y que no exceda de ciento cincuenta versos; premio de honor, una flor natural.

Tema 2.º Las comunidades religiosas en la Guerra de la independencia; premio, un objeto de arte, regalo de El Escudo de España, don Enrique Almaraz y Santo, arzobispo de Sevilla.

Tema 3.º Estudio de los rendimientos de los acumuladores eléctricos y de los motores de explosión; premio, un objeto de arte, regalo del Excmo. señor don Manuel Delgado Zuleta, capitán general de Andalucía.

Tema 4.º Organismos médico sociales útiles y adaptables a las necesidades del presente; premio, un objeto de arte, regalo de la Real Maestranza de Caballería de esta ciudad.

Tema 5.º El furo de la trinidad; preceptos del Código Civil que lo regulan; premio, doscientas cincuenta pesetas, regalo del Circolo de laboradores y propietarios de Sevilla.

Tema 6.º Poesía que tenga por asunto un episodio de la Guerra de la Independencia; premio, un objeto de arte, regalo del Casino Militar de Sevilla.

Tema 7.º Cantores de la Independencia española; estudio crítico biográfico; premio, un objeto de arte, regalo del Casino Mercantil de esta ciudad.

Tema 8.º El sufragio individual y el corporativo; premio, doscientas cincuenta pesetas, regalo del Nuevo Casino de Sevilla.

Tema 9.º (Para los alumnos de la clase de dibujo que costea el Ateneo). Una paleta al óleo; premio, ciento veinticinco pesetas, regalo del Ateneo y Sociedad de excursiones de Sevilla.

Condiciones del certamen:

1.º Todas las obras científicas y literarias han de ser enteramente inéditas y estarán escritas en lengua castellana.

2.º Cada una de las obras que se presenten tendrá un lema, y se acompañará con pliego cerrado y lacrado, en cuya parte exterior se repetirá dicho lema, expresándose dentro el nombre, apellidos, residencia y domicilio del autor. Los pliegos correspondientes a las obras que no sean premiadas ni honradas con accésit, se quemarán sin abrirlos.

3.º Si alguno de los autores quebrantare directa o indirectamente el anónimo, quedará sin opción a premio ni accésit. Tampoco se concederá al que en el pliego cerrado use nombre supuesto o pseudónimo, o falte en algún modo a la verdad o al secreto.

4.º Los autores deberán cuidar de que sus obras lleguen a la secretaría general del Ateneo y Sociedad de excursiones, antes de las doce de la noche del día 1.º de Abril de este año, pues se entienden fuera de concurso las que se reciban con posterioridad.

5.º Las obras, para alcanzar premio, deberán tener por sí mismas suficiente, no bastando relativo a comparación con otras de las presentadas.

6.º En cada uno de los temas se podrán conceder uno o más accésits, consistentes en diplomas de honor. Los autores a cuyas obras se otorgue esta distinción se entenderá que la aceptan, si en la parte exterior del sobre que contengan su nombre no se hace indicación en contrario.

7.º El Ateneo y Sociedad de excursiones se reserva el derecho de imprimir los trabajos premiados que considere conveniente.

8.º El poeta a quien se conceda el premio de honor, designará la reina de la fiesta del Ateneo, bien por sí o por el hijo de la persona en quien delegue. En caso de que a juicio del jurado correspondiente, no hubiere lugar a conceder este premio a ninguna de las composiciones que opan a él, la junta directiva de esta Sociedad lo otorgará a cualquiera de los trabajos premiados en los demás temas, correspondiendo al autor del mismo la elección de reina de la fiesta.

9.º Designados por los respectivos tribunales calificadoros las obras premiadas y las merecedoras de accésit, se publicarán los felicitos de las mismas en los periódicos de la localidad.

10.º Los originales de las obras no premiadas quedarán en poder del Ateneo, excepto las correspondientes al tema 9.º que serán devueltas a sus autores, reservándose esta Sociedad únicamente la propiedad de aquéllas que se favorecieron con el premio.

11.º La fiesta del Ateneo y la solemne adjudicación de premios y accésits, se verificará en el mes de Abril o Mayo de este año.

12.º Esta Sociedad, excita a los autores de obras que obtengan premios o accésits, a que acudan por sí o por medio de delegado a la fiesta del Ateneo, para recibir su recompensa en tan solemne acto.

PUBLICACIONES

Estenotipia Universal es el título del nuevo método de taquigrafía mecánica ideada por el reputado publicista e ilustrado profesional don Enrique Mhartin y Guix, y cuya segunda edición, notablemente reformada, ampliada e ilustrada con numerosos grabados, acaba de poner a la venta, con verdadero lujo, la librería editorial de los señores Bailly-Baillière e Hijos.

Con los nuevos procedimientos que esta obra contiene, ha logrado el autor dar por resuelto, completa y satisfactoriamente, el problema de la escritura mecánica instantánea, empleando los mismos caracteres de la escritura común que tienen las máquinas de todos los sistemas, y alcanzar, sin grandes esfuerzos, la velocidad de ciento ochenta palabras por minuto, que es superior a la de la dición hablada.

Este método reúne todas las condiciones apetecibles: sencillez, claridad y economía; y en él se ofrecen ingeniosos recursos de abreviación que pueden adaptarse perfectamente a todos los idiomas y a todas las escuelas taquigráficas; de aquí el título que lleva de *Estenotipia Universal*, cuya enseñanza completa puede adquirirse en un par de semanas solamente para practicarla sin dificultad alguna, siguiendo la rapidez de la palabra a los tres meses de ejercicios y conseguir al poco tiempo velocidades desconocidas.

Este nuevo procedimiento de escritura veloz hace innecesario el empleo de las estenodactilas y demás máquinas especiales de taquigrafía, a las que se aventaja en rapidez, claridad y precisión de una manera verdaderamente asombrosa, con las mismas máquinas de escribir de uso corriente; y suprime radicalmente las notas criptográficas y jeroglíficas de los taquigrafos, pudiendo ser traducidos por cualquiera los trabajos estenotipados, toda vez que no entran otros elementos que las letras de la alfabeto común y demás signos auxiliares de la escritura, con los que nos hallamos familiarizados desde nuestra infancia.

En esta nueva edición no se ha limitado el autor de la obra a exponer y desarrollar su notable método de escritura mecanográfica instantánea, sino que ha dado también los demás sistemas estenomecanográficos en uso en el mundo, como asimismo todas y cada una de las máquinas de taquigrafía inventadas hasta el día; esto no obstante, continúa teniendo la obra el mismo precio de las ediciones anteriores: 3 pesetas en toda España, en rústica, y 3.50 en tela inglesa.

El último número de *Academia Heráldica*, con el que comienza su tomo tercero esta "bella revista", según la califica el Museo Nacional de Zurich, contiene el siguiente interesante sumario:

"Notas del mes", por don Julio de Lecea y Narváez. —Grandes de España en tiempo de Felipe V., por don José Alfonso de Guerra. —"Quelques mots sur l'heraldique en Suisse", por M. Jules Colin, director del Instituto Heráldico de Neuchâtel. —"Escudos de Armas de los Mecenas españoles", por don Ricardo Torres Valle, jefe del Departamento de incunables y libros raros de la Biblioteca Nacional. —"El Escudo del Uruguay", por don Fermín Carlos de Yregui de Melis. —"Real Maestranza de Granada", por don "Ordene Militares; Orden del Santo Redentor", por Fr. Faustino D. Gazulla. —"Armorial general de España", por don Julio de Yebes y Rosales. —"Colección de cartas de Hidalguía". —"Noticias, etc., etc."

Le adornan innumerables grabados y una hermosa cubierta, tirada a once colores.

Teatro Isabel la Católica

Para mañana martes está anunciado el beneficio de la aplaudida primera tiple Elvira Pinos, y como suele el público omitir gastos en visperas de estas solemnidades artísticas, para no faltar a ellas, hoy lunes, 10 de Febrero, se celebrará una función originalísima, que ha de llenar el teatro hasta los topes, sin sacrificio para los concurrentes.

La originalidad consiste, en que nadie pague más que el precio de una sección, aunque esté toda la noche en el teatro y vea las cinco obras que figuran en el programa.

Por si hubiera incredulos que dudaran de que esta enormidad sea posible, el público se atienda a la explicación siguiente:

Toda persona que compre localidad o entrada para la primera sección, podrá quedarse a las otras tres secciones, sin pagar un céntimo más.

Los que las tomen para la segunda sección, verán gratis las dos restantes.

Quiénes paguen y entren a la tercera sección, asistirán de regalo a la cuarta.

Y los que adquieran localidad o entrada para la cuarta, si antes no se ha cerrado el despacho, verán... que no cabe ni un alfiler en el amplio teatro de la placeta de los Campos.

El programa será el mismo que eligió la tiple Julia Mesa para la noche de su beneficio, en que tantos aplausos escuchó la celebrada artista.

Estación Meteorológica

de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 9 DE FEBRERO DE 1908

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 9	52	709.14	Este	Despejado
A las 15	116	707.83	Oeste	Despejado

En las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 21.0. — Idem máxima a la sombra, 14.9. — Idem mínima cubierta, 2.2. — Idem mínima descubierta, 1.0. — Lluvias, 00.00. — Evaporación, 2.05.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 10.—Santa Escolástica, virgen; Santos Amancio y Jacinto, mártires y San Guillermo, abad.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de Santa Escolástica, virgen, con rito doble y color blanco.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Santa Escolástica, por su Basílica, a devoción de doña Felisa Pacheco de Montoro, en sufragio de sus señores padres.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana. En todas las demás iglesias de costumbre al toque de oraciones.

Función.—En honor de Santa Escolástica y en su iglesia parroquial, a las diez y media de la mañana, con asistencia de la Real Universidad de Curas y predica el señor Licenciado don José Velázquez Granados, Cura Económico de San Ildefonso.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana. En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media. En las Capuchinas, Hospitalarias, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis hasta las once de la mañana. En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y Santa María Magdalena y en Santa Escolástica.

Quincena.—En honor de Ntra. Sra. de Lourdes, en la iglesia de San Juan Dios, a las seis y media de la tarde.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Antigua en la Santa Iglesia Catedral.

Adoración Nocturna.—Turno 2.º—Virgen de Lourdes, Vigilia de Titular.

Con gran solemnidad celebra hoy en la iglesia de San Antonio sus cultos mensuales la numerosa Congregación del Apostolado de María Nuestra Señora de la Fe.

Por la mañana empezará la Misa de Comunión general a las ocho y media. Por la tarde dará principio la función principal a las cuatro y media, predicando el director M. I. Sr. D. Cayetano Navarro.

Comisión Provincial

La sesión que celebró antrayer fué presidida por el señor Montes Sierra, asistiendo los señores Fernández Jiménez, López Atienza, Rodríguez Aguilera, Cobo León y López del Hierro.

Se acuerda conceder ingreso en el Hospital de dementes a Cándida Carmona Martínez y José Morcillo López.

También se concede ingreso en el Hospicio a Miguel Tizos Lozano.

Se aprueban los certificados del sumministro de viveres hecho a los establecimientos benéficos, durante el mes de Enero último.

Apruébanse las cuentas de la cárcel correccional de esta ciudad, correspondientes al expresado mes.

Se acuerda dar un expreso voto de gracias a la junta de Damas y a don Manuel López Sáez, por haber costeado las obras necesarias para el arreglo del cuarto de baño destinado a los niños del Hospicio.

Acuérdase que se libre por dozabas partes al médico señor Villoslada la cantidad consignada en el presupuesto para el material destinado a inoculaciones antirrábicas.

Se acuerda indicar al presidente del Consejo provincial de Agricultura, que el ordenador de pagos le librará la cantidad consignada en el presupuesto para material.

Se designa al oficial de secretaría don Ricardo López Recuerda para que preste servicio en las oficinas de dicho Consejo.

Acuérdase prevenir al alcalde de Atarfe que para acordar el ingreso en el manicomio de José Rivadeneira, es necesario que se instruya el oportuno expediente judicial.

Acuérdase informar al gobernador civil en el presupuesto de atenciones carcelarias aprobado por la junta del partido de Guadix.

Se levanta la sesión.

CONSEJO UNIVERSITARIO

Antayer, a las dos y media de la tarde, reunió el Consejo universitario, bajo la presidencia del rector don Eduardo García Solá.

Asistieron los señores don Pablo Peña Enteral, decano de la Facultad de Derecho; don Bernabé Dorronsoro, de la de Farmacia; don Mariano Gaspar, accidental de la de Filosofía y Letras; don José Alonso, de la de Ciencias; el director del Instituto general y técnico, don Salvador de la Cámara; el director de la Escuela de Artes industriales; la directora de la Escuela Normal de Maestras, doña Ana Solo de Zaldivar, y el consejero de Instrucción pública, don Agustín Hidalgo.

Acordó dicho Consejo reorganizar el tribunal de oposiciones a las plazas de profesores de música de las Escuelas Normales de Maestros de Granada y Málaga, nombrando presidente de dicho tribunal a D. Pablo Peña.

Se acuerda que se libre por dozabas partes al médico señor Villoslada la cantidad consignada en el presupuesto para el material destinado a inoculaciones antirrábicas.

Se acuerda indicar al presidente del Consejo provincial de Agricultura, que el ordenador de pagos le librará la cantidad consignada en el presupuesto para material.

Se designa al oficial de secretaría don Ricardo López Recuerda para que preste servicio en las oficinas de dicho Consejo.

Acuérdase prevenir al alcalde de Atarfe que para acordar el ingreso en el manicomio de José Rivadeneira, es necesario que se instruya el oportuno expediente judicial.

Acuérdase informar al gobernador civil en el presupuesto de atenciones carcelarias aprobado por la junta del partido de Guadix.

Se levanta la sesión.

Se acuerda que se libre por dozabas partes al médico señor Villoslada la cantidad consignada en el presupuesto para el material destinado a inoculaciones antirrábicas.

Se acuerda indicar al presidente del Consejo provincial de Agricultura, que el ordenador de pagos le librará la cantidad consignada en el presupuesto para material.

Se designa al oficial de secretaría don Ricardo López Recuerda para que preste servicio en las oficinas de dicho Consejo.

Acuérdase prevenir al alcalde de Atarfe que para acordar el ingreso en el manicomio de José Rivadeneira, es necesario que se instruya el oportuno expediente judicial.

Acuérdase informar al gobernador civil en el presupuesto de atenciones carcelarias aprobado por la junta del partido de Guadix.

Se levanta la sesión.

Se acuerda que se libre por dozabas partes al médico señor Villoslada la cantidad consignada en el presupuesto para el material destinado a inoculaciones antirrábicas.

Se acuerda indicar al presidente del Consejo provincial de Agricultura, que el ordenador de pagos le librará la cantidad consignada en el presupuesto para material.

Se designa al oficial de secretaría don Ricardo López Recuerda para que preste servicio en las oficinas de dicho Consejo.

Acuérdase prevenir al alcalde de Atarfe que para acordar el ingreso en el manicomio de José Rivadeneira, es necesario que se instruya el oportuno expediente judicial.

Acuérdase informar al gobernador civil en el presupuesto de atenciones carcelarias aprobado por la junta del partido de Guadix.

Se levanta la sesión.

Se acuerda que se libre por dozabas partes al médico señor Villoslada la cantidad consignada en el presupuesto para el material destinado a inoculaciones antirrábicas.

Se acuerda indicar al presidente del Consejo provincial de Agricultura, que el ordenador de pagos le librará la cantidad consignada en el presupuesto para material.

Se designa al oficial de secretaría don Ricardo López Recuerda para que preste servicio en las oficinas de dicho Consejo.

Ignórase quienes sean los autores del hecho.

—En la secretaría del Ayuntamiento de Santa Cruz se encuentra expuesto al público el reparto vecinal.

—También está expuesto al público en la del de Benalúa de Guadix el reparto de arbitrios extraordinarios.

—Ha sido nombrado farmacéutico titular de Guadalupe don Juan Carrasco Espinosa.

—En Gájar Sierra han sido detenidos Rosendo Nieves Sánchez y Antonio García Molero, autores del hurto de una oveja propiedad de don Vicente Rodríguez Díaz.

VISITA DE INSPECCIÓN

El magistrado del Tribunal Supremo don Víctor Cobián, terminó anteayer la visita de inspección que ha girado a esta Audiencia.

Ha inspeccionado el señor Cobián detenidamente todos los servicios de la Audiencia, adquiriendo los datos necesarios para la memoria que ha de redactar.

El inspector de tribunales ha estudiado el sumario instruido con motivo del incendio de la fábrica de tabacos que los señores Larios poseían en Motril.

Ayer estuvo en Santafé el señor Cobián, con el secretario a sus órdenes, señor León, para inspeccionar aquel juzgado.

Dícese que en la semana próxima visitará el magistrado del Supremo el juzgado de Motril.

Después recorrerá los juzgados de Albuñol, Orgiva y Ugijar.

De Nigüelas

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO. Muy señor mío: Hoy, a las seis de la tarde, ha tenido lugar en este pueblo la inauguración del alumbrado eléctrico, suministrando corriente la fábrica propiedad de los señores Tusset, de Dúrcal.

Se han hecho las instalaciones bajo la dirección del ilustrado electricista don Antonio Cánovas, habiendo dado excelentes resultados.

El personal a las órdenes del señor Cánovas, tuvo hoy un trabajo impropio, logrando dejar terminadas las instalaciones.

A dicha hora dieron corriente en Dúrcal, y en medio de la mayor expectación, por la novedad que esta mejora tiene para el vecindario, iluminándose las casas de este pueblo dando habita instalaciones; disparáronse cohetes y palmas reales y hubo repique de campanas.

La luz es hermosa e inmejorable; no hubo interrupciones durante toda la noche, habiendo merecido por ello entusiastas felicitaciones los directores de los trabajos don Pedro Perals y don Antonio Cánovas y todos los operarios.

También se tributaron alabanzas a los señores Tusset.

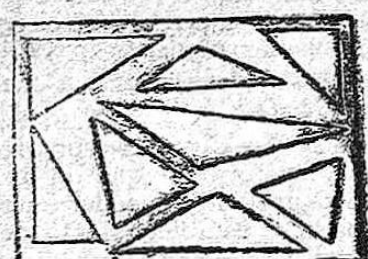
De usted atento s. q. b. s. m.

EL CORRESPONSAL

Nigüelas 7 de Febrero 1908.

Pasatiempo

Recortas



Con estos ocho triángulos formar un cuadrado.

Solución al anterior: Caza compuesta, la muerte a la puerta.

En el Asilo de San Rafael

Ayer, a las dos y media de la tarde, celebróse en el teatro del Asilo de San Rafael, una magnífica función a beneficio de los asilados, con el siguiente programa:

Sinfonía ejecutada a piano por el profesor francés Mr. Juan Cortois.

Pusose en escena el drama en cuatro actos, en prosa y verso, titulado, *Un veneno*, que fué muy bien interpretado por los señores Meléndez, Mena, Pérez, Corrales y Morán, distinguiéndose los señores Fuentes y Gallegos, que fueron muy aplaudidos.

Presentóse el orfeón del Asilo, compuesto de 40 individuos, y cantó el himno *Gloria a España*, escuchando aplausos.

El coro de marineros, formado por los niños del Asilo, conquistó muchos aplausos por su buena presentación; distinguíose por su gracejo el niño José Pérez.

El señor Fuentes, hijo del eminente actor del mismo apellido, interpretó el monólogo *Callad que no se despierte*, arrancando muchos aplausos.

La orquesta del Asilo que dirige monseñor Cortois, ejecutó el vals *Andecito*.

Los dos gorriones, juguete en un acto, fué desempeñado por los señores Nava, Guix, Vilchez, Pareja y Ballesteros.

Por último, los niños del Asilo cantaron la salve de *El Molinero de Subiza*.

La comisión organizadora obsequió a los numerosos invitados, repartiéndoles ramos de violetas.

El acto resultó lucidísimo.

Véase nuestro folletón

El Licenciado de Escobar

por JUAN BLAS Y UBIDE

Instrucción Pública.

Se han recibido en la secretaría de esta Universidad los títulos de maestros de don Juan Ramón Gargallo León, don Pedro Carreira Martínez, don José Alonso López, don Francisco José Madrid Flores, don Benito Suárez Casermeiro y don Juan Rodríguez Gutiérrez.

—El Rectorado admitió la dimisión de su cargo al maestro de la escuela de la Garnatilla, don Vicente García Pedrosa.

REGALO A LOS SUSCRIPTORES del
Noticiero Granadino
LA MUJER EN SU CASA
REVISTA MENSUAL DE
LABORES, ECONOMÍA DOMÉSTICA Y MODAS
Declarada útil para que pueda servir de texto en la enseñanza
por R. O. de 16 de Febrero de 1905.

Esta excelente publicación abarca cuanto de útil y práctico pueda necesitar una verdadera señora de su casa, para facilitarle la dirección y arreglo de la misma, teniendo siempre a sus lectoras al corriente, tanto de las labores nuevas como de las modas del día; consta de 32 páginas y se divide en las cuatro secciones principales siguientes:

Sección de labores.—Esta sección comprende un texto ilustrado con numerosos dibujos y fotografías de las labores terminadas, con la descripción detallada de todas, manera de hacerlas, montarlas y precio de coste del material que se ha de emplear en ellas, procurando siempre dar gran variedad de labores en encajes, bordado blanco o de colores, sillas, tapetes, etc.

Sección de trabajos manuales o de artes a que puede dedicarse la mujer.—La afición que el público va sintiendo por labores relacionadas con las bellas artes, ha hecho implantar esta sección, que constituye una indiscutible mejora, y ha valido muchos placeres; en ella se enseña con toda claridad y sencillez el pirograbado en madera, oropel y cuero; la pintura en terciopelo, en porcelana y cristal, y otros trabajos por el estilo, por los cuales se facilitan además, a precios sumamente módicos, los aparatos, instrumentos y materiales necesarios.

Sección de economía doméstica.—Esta sección trata del arte culinario, del arte de amueblar la casa, reparación de muebles, recetas útiles para la conservación de las alforbras, etc., del corte de vestidos y ropa blanca, del arreglo y reforma de trajes y sombreros, etc., etc.

Sección de modas.—Contiene grabados de las últimas modas, tanto para las señoras como las niñas, y la descripción de los trajes.

Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO tienen derecho a recibir *La Mujer en su Casa*, con su correspondiente hoja de dibujos, por la módica suma de **cincuenta céntimos de peseta al mes** con opción al Regalo de una máquina de coser que *La Mujer en su Casa* rifa entre sus favorecedoras.

Se suscribe en nuestra Administración: Puerta Real, 3, principal.

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias
Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas. 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad. 4

CEMENTOS Y LEGITIMA CAL TEIL
de la **Sociedad J. & A. Pavin de Lafarge** (Marsella)
DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS EN GRANADA Y SU PROVINCIA
TORRES Y LOPEZ
Calle Real de San Lázaro, n.º 16 (frente a la Cruz Blanca)
Cemento.—Grapiet gris y blanco, marca . . . LAFARGE.
Id. Artificial, id. . . VICAT.
Id. Natural extra, id. . . CASTOR.
Id. id. 1.ª id. . . MOUETTE.
Id. Especial para la intemperie, id. . . MEDITERRANEO.
Id. Valentine superior, id. . .
Id. Romano (rápido) id. . . ROQUEFORT.

Cal.—Teil (legítima).
Estos materiales son de reputación universal, por ser todos ellos y cada uno en su clase, de primer orden. Se sirven al pie de obra o sobre vagón Granada. Todos los sacos se entregan precintados por la Sociedad, para evitar adulteraciones fáciles y frecuentes. Tenemos a disposición de los señores Arquitectos, Ingenieros y clientes, un gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.
16-Calle Real de San Lázaro-16

UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA
ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR
MARCA SOL
1.º LITRO EN BOTELLA PRECINTADA
Maquinilla FENIX-75cs
De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.
Punto de venta en GRANADA:
Don ISAAC SANTAELLA.—San Jerónimo, núm. 6

La Solidez del Cabello Villena
Ha sido aprobada por las mejores eminencias médicas del mundo como único descubrimiento científico infalible contra toda clase de calvicie y enfermedades del cuero cabelludo. Entre dichas eminencias, figuran algunos muy notables de Madrid, Barcelona, París, Londres, Berlín, Nueva York y Cuba, no citando nombres por no ocupar una página de este periódico. **La Solidez del Cabello Villena**, por su poder tónico, vigoriza extraordinariamente el pelo, fortaleciendo la raíz, en forma tal, que evita la caída, con la primera fricción, favoreciendo su desarrollo y evitando las canas. **La Solidez del Cabello Villena**, en su condición antiséptica, destruye en el acto cuantos microbios se residen en la cabeza, desapareciendo la caspa, costras, dolores neurálgicos y curando en muy poco tiempo todas cuantas enfermedades y malos humores en ella radican.
La Solidez del Cabello Villena reúne estas excelentes condiciones, tonifica y preserva, limpia y cura, la belleza y esplendor, y es sin duda alguna, el ideal soñado por cuantos padecen de calvicie prematura, caída del cabello y de cuantas personas son amantes de la conservación de su cabellera. Llevando un perfume de lo más selecto que exigir puedan las señoras de buen gusto. Este magnífico preparado se vende al precio de 3.50 y 6 pesetas frasco en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías. Al por mayor: Centros de Especialidades, y F. Gayoso, Arenal, 2, Madrid.—Granada: Droguería Pie de la Torre.

VINO JARABE
CAPSULAS de FOSFOGLICERATO de CAL de CHAPOTEAUT
recetados en la **TISIS**, la **GRIPPE**, la **ANEMIA**, la **NEURASTENIA**, las **CONVALESCIENCIAS**
Exigir la Firma: **J. Chapoteaut**
En todas las Farmacias

Lombrices Los CONFITES VERMES del farmacéutico A. Covaleda, son un remedio eficaz, inofensivo y agradable para combatir rápidamente toda clase de lombrices, tanto en los adultos como en los niños. 2 reales caja. En Granada: Farmacia Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.
PARA LAS HERNIAS EL Vendaje Barrère
de universal y reconocido éxito es el mejor que puede emplearse. Único y exclusivo depositario para Granada y su provincia:
DON MIGUEL GONZALEZ PERALES
Farmacia y Droguería de SAN GIL

Costanzi GRAU INGLADA
Unicos legítimos y de fama universal para la curación del **VENÉREO Y SÍFILIS**
CONFITES COSTANZI
para las estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga
Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los Confites Costanzi, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan a las vías génito-uritarias, en estado normal. Una caja de Confites Costanzi, 5 pesetas.
Males venéreos Purgación reciente o crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados Confites o Inyección Costanzi. Un frasco Inyección Costanzi, 4 pesetas.
Sífilis Curación radical, con el antisifilítico Roob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea o no hereditaria.
Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente a dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda a las especialidades Costanzi, pues usando éstas a las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días, y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero es definitiva, es ésta infalible. Un frasco de Roob, 4 pesetas.
Centro de elaboración y venta exclusiva para España
Farmacia: Grau Inglada
30, Rambla del Centro, 30.—Barcelona
AVISO IMPORTANTE.—Prevenimos al público no se deje sorprender por unos anuncios que ha venido publicando el intruso Nicolás Casile, quien desposeído de todo título académico y conocimiento científico, ha tratado de suggestionar a los enfermos con pomposos reclamos interesados, cuya conducta ha merecido por justicia de nuestros tribunales el oportuno procesamiento.
En su consecuencia deberá el público rechazar por ilegítimos toda clase de medicamentos Costanzi que no lleven la garantía del nombre de su verdadero y único preparador
GRAU INGLADA
En el Consultorio de la Rambla del Centro, 30 (junto al Crédit Lyonnais) Barcelona, se contesta gratis y con reserva, las consultas que se hacen por escrito, dirigidas al Director.
Venta en Granada: en las acreditadas farmacias de M. Gonzalez J. López Rubio y principales.

REMEDIO DIVINO
Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad; de éxito seguro. A la primera fricción desaparece el dolor, por intenso que sea. De venta en todas las farmacias, al precio de 5 pesetas frasco. Agentes generales, Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7.

CAPSULAS DE QUININA PELLETIER
Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las **Fiebres, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Gripe.**
Exigir el Nombre: **PELLETIER**
En todas Farmacias

LADELGAZAR ES REJUVENECER!
El THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermosea, purificando la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas, en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo; adaptado por eminencias médicas. La caja, 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, Paseo de Santa Engracia, 31. De venta en Granada: Droguería de Doroteo Gonzalo Casas, Salamanca, 12.

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA
Especialidades del Dr. FORMIGUERA
FUEGO ESPAÑOL
Marca y nombre registrados "LINIMENTO FORMIGUERA", Aplicable a los caballos y otros animales domésticos en sustitución del cauterio o hierro candente SIN DESTRUIR EL PELO
Aprobado y recomendado por gran número de veterinarios notables de todo el reino para la curación de las cojeras antiguas producidas por torción, distensión de los ligamentos y de las vainas sinoviales (vulgo extorsión), de las contusiones profundas de las articulaciones, de los reumas crónicos, parálisis, quistes, lobanillos sobre manos, codo, codo, etc.
De venta en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de específicos de toda España.
Exigir el título "Sociedad Farmacéutica Española", en todas las especialidades del Dr. Formiguera.
Oficinas: Ronda de San Pedro, 4.—Barcelona.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros
Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal. CAPITAL Ptas. 10.000.000.—GARANTÍA depositada Ptas. 12.000.000
Administradores depositarios y banqueros: Banco Hispano Americano, Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.
Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.
Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.
Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.
Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Conrrete. Oficinas, calle Alfaro, núm. 28, Córdoba.
Delegado en el Ramo de Vida en Granada: Don José Gil de Tejada, Alcaicería, núm. 7-2.
Delegado en el Ramo de Incendios en Granada: Don Angel García y García. Tendillas de Santa Paula, 1 principal.

PARA VETERINARIA
Resolutivo de F. Morales (Veterinario)
El más poderoso, de efectos maravillosos y rápidos en la curación de las cojeras producidas por los exóstosis en general (lupias, sobrebueses, sobrejuntas, sobremanos y sobrepies, esparravanes, etc.) codilleras, alifas, vejigas aporilladas, agriones, esguinces, artitis crónica, fistulas sinoviales, levantes de dorso y toda clase de neoplasmas. No destruye el hueso piloso ni deja señal alguna.
A cada tarro acompaña el prospecto de instrucciones para su empleo.
PRECIO EN TODA ESPAÑA:
Tarro grande, 3 pesetas; Idem pequeño, 1'75
Venta en Granada: Marqués de Girona, n.º 2, (Droguería)
DOLOR REUMA NERVIOSO E INFLAMATORIO
CURACION RADICAL CON EL MILAGROSO
Acete de BOMBAY

Específico universal que suple las aguas termales
55 años de excelentes resultados
Las aguas termales, al estar privadas de su causa de un dolor reumático, nervioso o inflamatorio, vienen privadas de hacer curas milagrosas, moviendo, sufriendo los más agudos dolores! ¿Qué no darían para aliviarlos radicalmente? Pues aplícarlos el **Acete de Bombay**, compuesto de hierbas aromáticas, y estad seguros que a las tres o cuatro fricciones, quedaréis curados completamente por agudos, crónicos, continuos, intermitentes, superficiales o profundos que sean.
PRECIO 2'50 PTAS. BOTELLA. TRIPLE CABIDA, 5 PTAS.
DE VENTA: En Granada: Farmacia doctor Ocaña, Alhóndiga, 37.—Zaragoza: Vía de Jordán, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2, Martín y Durán, Ietuan, 3.—Barcelona: Alsina, P. Crédito, 4.—Valencia: Blas Cuesta.—Sevilla: Fontán.—Murcia: Ruiz Seiquer.—Alicante: Aznar.—Valladolid: Calvo y Cacho.—San Sebastián: Vinda Tornero.—Bilbao: Gamendia.—Mallorca: Valenzuela.—Málaga: Franco.—Coruña: Salgado.—Córdoba: Martínez y principales farmacias de España y Américas.

Almacén de Papel
(de La Papelera Española) **Strachan, 20, Málaga**
Para las provincias: Málaga, Granada, Jaén, Almería y Huelva de África
Completas y constantes existencias en papeles alisados y satinados, blancos y de colores, de todos tamaños y pesos. Celulosas, ingleses, cueros, manilas, seda para envolver naranjas, y sedas y manila para fundas. Cuadernos, libretas, libros rayados, registros, copadores de cartas, blocks, carpetas, facturas, papel rayado, índices, resmillería de todas clases y tarjetería. Gran surtido en sobres de todas clases, blancos y de luto. Papeles para dibujo. Estuchería desde la más económica a la más lujosa. Grandes existencias en papel para envolver, en resmas y balas de todos tamaños.
Los pedidos se sirven rápidamente francos de embalajes.
Pídanse muestras y precios al Almacén PAPELERA, **Strachan, 20, Málaga**

Antes de comprar ó vender alhajas interesa a todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN NÚM 33

EL LICENCIADO DE ESCOBAR
mas razón que el segundo, porque la historia del castillo nadie la sabe y la de la escalera ha corrido por toda la prensa nacional y consta para mayor autenticidad en el Diario de sesiones del Congreso, en el cual se invirtieron nada menos que tres en dilucidar la dichosa historia, que por cierto quedó tan oscura como al principio de la discusión.
Todos recordarán, a poco que se fijasen en las columnas de los rotativos por aquellos días, que en unas elecciones muy reñidas, el alcalde de Escobar, que se había comprometido a dar todos los votos

del pueblo al candidato del Gobierno, tuvo la idea de establecer la mesa electoral en la escuela, lo cual no tiene nada de particular; pero si lo ocurrido luego y fué, que antes de la hora de abrirse el colegio, subieron los amigos del alcalde y quitaron la escalera. Cuando llegaron los de oposición no pudieron subir, ni votar como es consiguiente; pero al empezar el escrutinio se volvió a colocar la escalera, y entonces pudieron subir todos y enterarse de que habían votado ya, con la particularidad de que todos los sufragios eran a favor del candidato del alcalde, único nombre que se leía en todas las papeletas.
El diputado electo defendió su acta en el Congreso diciendo que los pícaros de la oposición habían quitado la escalera para impedir que votaran los electores adictos, y que por medio de este ardid le habían privado de obtener mayor número de votos; y aunque no acabó de averiguarse la verdad fué aprobada el acta.

Pero los exámenes de la escuela de Escobar, que es lo que ahora nos interesa, no se verifican arriba sino abajo en el salón de sesiones, de suerte que podemos asistir a ellos sin temor a que nos quiten la escalera. Los chicos están en el Palomar y bajan y suben por secciones, cuando el maestro los llama con un pito, haciendo en las tablas un ruido infernal.
Presiden con el Sr. Cura, el Alcalde y el Síndico del Ayuntamiento, únicos concejales que saben leer y escribir. Don Segundo que no ha ido al campo aquella mañana, como acostumbra antes de la hora de la escuela, porque ha estado muy entretenido en bajar al salón unos cuantos mamotretos indispensables para el examen, entre ellos el cuadro consabido, se presenta no muy limpio de polvo, pero sin barro en las alpargatas ni en las manos y con su mejor terno de pana, que le hace sudar el quillo.
El público que llena el salón se compone casi todo de mujeres, lo

cual habla muy alto en favor de la cultura de las escobarinas. En primer término se han colocado el tío Blas y la tía Felicianita, y allá atrás, en un rincón, subida en el banco, se lespinga Lolica para ver mejor, sin soltar la escoba que, como atributo de su profesión, lleva siempre debajo del brazo.
Hacia dos meses que el maestro venía preparando a los chicos para los exámenes y cada uno sabía lo que le iban a preguntar. Pasó la lección sin ningún incidente digno de mención; los muchachos leían de corrido y cantaban al mismo tiempo los párrafos, que para mayor seguridad se sabían de memoria: aquella era una especie de recitado de ópera con su melopea especial, que revelaba las aptitudes de los chicos para el drama lírico.
Seguía después la gramática; pero el cura, que estaba impaciente por conocer como andaban los alumnos de doctrina cristiana, le sugirió que invirtiera el orden; y aquí empezó Cristo a padecer.

—¡A ver! el primero: ¿Cuántos son los sentidos corporales?
—Cinco.
—Perfectamente; el que sigue ¿Cómo se llaman?
—Nominativo, genitivo, dativo, acusativo y ablativo.
—No, hombre, no; fíjate que estamos en doctrina y no en gramática; los sentidos corporales...
—¡Ah! sí, cinco: el primero oír, la vista, el tacto, el gusto y el olfato.
—El tercero comulgar...
—¡Basta! ¡basta! a otra cosa; vamos a ver, Florentín: ¿Cuántos son los enemigos del alma?
—Tres: memoria, entendimiento y voluntad.
—Esas son las potencias, y preguntó por los enemigos.
—Si señor, tres: fe, esperanza y caridad.
—Antonio nos dirá los diez mandamientos de la ley de Dios.

—Son diez; artículo, nombre, adjetivo, pronombre, verbo...
—¡Silencio! No siga V.
Decididamente los chicos estaban desconcertados con la alteración del orden preestablecido por el profesor y no daban pie con bola; pero es de advertir que no se equivocaban nunca en el número, lo cual daba señal de que su fuerte era la aritmética.
Subió la tercera sección tropezando por las escaleras; dió el maestro dos golpes con el pito y bajó la segunda. Aquello era otra cosa; ya estaban advertidos de que se daba la doctrina.
—Decid el primer artículo del credo.
—Esa pregunta no me toca a mí.
—¿Como que no te toca?
—No señor, a Braulio, que es el primero y no ha venido.
—Bueno, pues, empecemos por la segunda.
Y salió todo de carretilla.
Se suprimió la gramática porque